Número 34. Miercoles 3. Agosto de 1836.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 59 minutos: pónese á las 7 y 1 minutos. | La Invencion de S. Estéban.

ESPAÑA.

Madrid 21 de julio.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general en gefe de los ejércitos de operaciones del norte y de reserva, desde Vitoria con fecha 15 dirige el parte siguiente:

Escmo. Sr.: Hoy no tengo todavía los partes de la espedicion de D. Basilio y de las tropas que le persiguen bajo las órdenes del brigadier Bernuy y otros gefes.

El general De Lacy Evans me comunica con fecha del 11, que en la noche del 10 salia para hacer un reconocimiento militar sobre Fuenterrabia con parte de su fuerza, tanto para llamar la atencion del enemigo, cuanto para asegurarse de las obras, fuerza y demas que tenga el enemigo por aquella parte, proponiéndose luego replegarse sobre sus líneas.

Villareal permanece en la suya de Salinas, y la primera division de este ejército ha avanzado á esta ciudad.

Los enemigos, segun las noticias confidenciales que tengo, hicieron un reconocimiento sobre Bilbao de poca importancia.

El general Bernell reunia sus tropas para operar á vanguardia de la línea de Zubiri.

El general De Lacy Evans desde Pasages con fecha 12 del actual da parte de haber ejecutado el reconocimiento sobre Fuenterrabia, que anunció al general en gefe; cuya operacion la habia verificado moviéndose por la elevada cordillera que hay entre Pasages y el Vidasoa; recomienda el comportamiento de los gefes, oficiales y tropa, tanto de los cuerpos españoles como de los ingleses, y asimismo el de las fuerzas de mar de ambas naciones que asistieron al reconocimiento ejecutado completamente, y sin que el enemigo siguiese á nuestras tropas al volver á sus cantones.

El general en gefe de los ejércitos de operaciones y reserva desde Vitoria y con fecha del 15 dice lo que sigue:

Escmo. Sr.: Noticioso la noche del 11 el virey en cargos de Navarra que los batallones facciosos de Estella, Muez y Salinas con el de guias, mandados por el cabecilla García hacian movimiento pasando el Arga por los vados de Velascoain y de Ibero, dió inmediatamente aviso al general Bernell, á fin de frustrar las intenciones que pudiese tener el enemigo.

Amenazado este al mismo tiempo por el brigadier Iribarreu, que hallándose á la sazon en Lárraga, acudió á la primera noticia, escalonando sus tropas y avanzando sobre Puente la Reina con tres compañías y un escuadron, con cuya fuerza, reforzada por la caballería que habia en aquella plaza y dos compañías de su guarnicion, comenzó un reconocimiento; emprendió su movimiento retrógrado y repasó el Arga sin llevar un solo mozo del valle de Itsarbe, no obstante haberlos reclamado de las justicias de los pueblos, los cuáles por el contrario dieron á las autoridades de S. M. oportunos avisos. Las tropas del general Bernell quedaron acantonadas á la inmediacion de Pamplona, prontas á acudir á donde la necesidad lo exigiese.

Tres facciosos presentados el 12 en Puente la Reina procedentes del tercer batallon navarro, manifiestan haberse sublevado toda la fuerza de él y desertado mucha parte.

Las comunicaciones recibidas de la Rioja, fecha de ayer, desmienten el paso de otra nueva fuerza por el vado de san Martin, y por el contrario anuncian que la que habia á la orilla izquierda sobre Mendavia pernoctó el 14 en los Arcos, de donde regresó á los puntos que generalmente ocupa en la Solana.

Respecto á la columna de D. Basilio anuncian que el 13 pernoctó en Baltrojar, y alturas de S. Vicente de Robles. El brigadier Bernuy salia de Logroño á las tres de la mañana con la brigada de su mando en persecucion de los enemigos, de cuya situacion esperaba tener noticias ciertas á su llegada á Ventas Blancas por medio de Zurbano que habia salido de antemano á observarlos. El brigadier Iribarren con la caballería de la Ribera estaba situado en Lodosa, y se disponia á destacar tambien alguna fuerza contra las espedicionarias; lo que unido al buen espíritu de aquel pais, y á las circunstancias de hallarse en movimiento los Nacionales todos, le hace presumir y esperar que se concluirá muy en breve con el temerario cabecilla y su columna.

Capitanía general de Estremadura.=Escmo. Sr.: el coronel D. Jorge de Flinter, comandante general de la columna de la línea de la Mancha, con fecha 10 del corriente desde Valdecaballeros me dice lo que sigue: Escmo. Sr.: igualmente tengo el honor de participar á V. E. que el comandante del destacamento de Estremadura en Fontanarejo en oficio de ayer me dice que unos pastores han encontrado en la cueva de una montaña dos leguas de Bodonal los cadáveres de 14 facciosos, y en un valle inmediato en una choza otros 7, que creen ser de los que fuesen gravemente heridos en la accion del 16 de junio con la columna de mi mando.

Y pareciéndome ser unos resultados de la accion del Bodonal, que dan mas realce al triunfo de aquella jornada, tengo el honor de participarlo á V. E. para su conocimiento y el de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 16 de julio de 1836.=Escmo. Sr.=Fernando de Butron.=Escmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

El gobernador civil de Burgos en oficio de 12 de este mes participa al ministerio de la gobernacion del reino la captura del cabecilla Domingo Dominguez, desertor del real cuerpo de artillería, que hacia algun tiempo estaba organizando un escuadron faccioso titulándose su comandante, y cuya osadía llegaba al estremo de introducirse en aquella capital á robar caballos despues de cometer entre otros escesos el de haber herido al cura de Gamonal. Este malvado, disfrazándose de nacional de caballería, osaba acercarse á las inmediaciones de Burgos y á sus paseos á seducir gente y á procurarse medios de realizar sus planes, burlando las mas esquisitas diligencias de las autoridades; pero al cabo fue preso por el secretario del gobierno civil D. José Fernandez de la Vega, ausiliado por los dependientes de policía y por 12 hombres de carabineros del resguardo, y entregado al comandante general de la provincia para que procediese á lo que hubiese lugar contra él, añadiendo el Gobernador civil que tenia entendido iba á ser fusilado al dia siguiente 13. Dicho magistrado elogia el acierto y prevision con que Fernandez de la Vega desempeñó tan arriesgada comision, solicitada por él mismo, y recomienda su mérito, asi como el que contrajo el comandante de los carabineros D. Epifanio Mancha, que á pesar de hallarse enfermo contribuyó con su presencia en un punto interesante á la prision del mencionado reo.

El capitan general de Valencia con fecha 15 del corriente dice lo que sigue:

Comandancia general de Castellon.=Escmo. Sr. El Sr. gobernador de Tortosa con fecha de ayer me dice que Cabrera habia levantado el sitio de Gandesa, habiendo sufrido la pérdida de 150 heridos, entre los cuales se cuentan Pebre, Roch y otros dos cabecillas.

A la hora que me escribia dicho Sr. gobernador, estaba entrando en aquella plaza el general Breton con fuerzas considerables. Dios, etc. Vinaroz 13 de julio de 1836.=José Grases.—Escmo. Sr. capitan general de este ejército y reinos.

Capitanía general de Aragon.=P. M.=Escmo. Sr. El Escelentísimo Sr. general en gefe del ejército del centro desde Morella con fecha 13 del corriente me dice lo que sigue:

Escmo. Sr.: Conforme he dicho á V. E. en mis comunicaciones anteriores, he dirigido el movimiento de las dos brigadas de la division que está á mis inmediatas órdenes, constantemente en persecucion de Quilez, obligándolo á este rebelde sobre los puertos de Beceyte; mas al aproximarse á ellos hizo una contramarcha sobre mi flanco derecho, y se ha encaminado nuevamente hácia Cantavieja. La brigada Narvaez lo seguia; y yo con el mismo objeto y el doble de acudir donde

conviniese segun el movimiento de las otras facciones, me hallaba anteayer en el Mas de las Matas, cuando tuve noticias que Cabrera estaba en Torre de Arcas, viniendo de Beceyte, despues de verse obligado á levantar el sitio de Gandesa por la buena defensa de su guarnicion y movimiento de la division del general Roten. Avisé y dí mis órdenes al brigadier Narvaez, y yo marché á atacar aquella faccion. Al avistarlo y perseguirlo la vanguardia de la segunda brigada que iba conmigo, se presentó la primera, y ambas lo ostigaron vivamente persiguiéndolo por la Pobleta de Morella hasta cerca de Hervés obligándole á retroceder hácia Beceyte y haciéndole desistir de su intento de invadir la provincia de Valencia, como creo era su objeto.

Frustrado este, he dispuesto que la brigada Narvaez vuelva sobre Quilez para perseguirlo. Que la division de Roten se sitúe en Calanda y Camarillas para cubrir aquel pais; las avenidas de esa capital hasta el alto Aragon y la parte de Teruel, por si intenta por ella dirigirse Cabrera ó Quilez. El brigadier Villacampo, que manda las tropas de Valencia, tiene el encargo de perseguir la faccion del Serrador y tambien la de Cabrera, si pasa hácia aquella parte. Yo llegué anoche á esta ciudad, y desde aqui me dirijo sobre Aragon ó Valencia segun convenga.

Lo que comunico á V. E. para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M. para su debida noticia. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 16 de julio de 1836.—Escmo. Sr.=Evaristo San Miguel.=Escmo. Sr. ministro de la Guerra.

El general en gefe del ejército del centro remite á este ministerio el parte siguiente:

Escmo. Sr.: Segun manifesté á V. E. en mi comunicacion de ayer, me situé en Allejun con las fuerzas del brigadier Narvaez sobre lo direccion de Camarillas que ocupaba Quilez con su faccion de 2500 hombres; y el general D. Manuel de Soria, que habia salido de Teruel antes de ayer y pernoctado en Alfambra, pasó á situarse en Aguilar con la brigada formada de las tropas procedentes de Castilla la Nueva. El cabecilla Quilez, que supo estos movimientos, se dirijió por Villarroya en el mismo dia á este punto de Forcanette. En su consecuencia, y ansioso yo de poderle dar alcance para hacerle pagar los horrores que ha cometido en el bajo Aragon, marché rapidamente sobre él con dicho objeto, y el general Soria lo verificó igualmente con dos ó tres horas de retraso por hallarse á mayor distancia.

Serian las once de la mañana cuando me encontraba cerca de Forcanete, y apercibido Quilez de mi aproximacion, abandonó este pueblo precipitada y desordenadamente, y tomó la direccion de Cantavieja, haciendo su marcha por una cordillera paralela al camino que yo traia, desde el cual se dirijió á ella el bizarro brigadier D. Ramon María Narvaez con 3 compañías de cazadores y el primer batallon de la Princesa, marchando yo por el camino á atravesar el pueblo con el otro batallon de dicho cuerpo, el 1.° de infantería de Castilla, un escuadron de la Reina, de línea y otro del 4.° lijeros.

Todas estas tropas que venian seis horas á la carrera, redoblaron sos esfuerzos, animadas con el deseo de alcanzar á la faccion, y como á una hora de este pueblo se consiguió caer sobre su retaguardia, pues que desde la cordillera por donde iba, al ver al brigadier Narvaez la abandonaron los enemigos, dirijiéndose por el camino de Cantavieja. Empezando el fuego con los rebeldes las tres compañías de cazadores, 2 de ellas de la Princesa y la otra de Castilla, reforzada con una de granaderos de la Princesa, mandadas todas por el espresado brigadier Narvaez, los arrojaron de las posiciones que tomaron para sostener su retirada, causándole la pérdida de 12 muertos, un número de heridos que ignoro, y 6 que se pasaron á nuestras filas de los prisioneros hechos en Bañon que estaban á su servicio. sin mas pérdida por mi parte que la de un cazador de la Princesa herido.

El general Soria al llegar á Villarroya, despues de haber andado cuatro horas, supo que yo marchaba al enemigo; se puso en marcha velozmente con la columna de cazadores de la Guardia real de infantería, del batallon de la Reina Gobernadora, Almansa y Ciudad-Real y llegó á Fortanete á poco de haberlo pasado mis tropas en persecucion de Quilez.

El entusiasmo de todos los individuos que componen estas dos brigadas en sus diferentes hechos es tal, que si Quilez no se hubiera precipitado á retirarse, no dudo que hubiera concluido con su existencia en este dia: mas espero que si á los tres dias de haber salido de esa corte he podido alcanzarlo con alguna ventaja, no tardará mucho en que pueda tener la satisfaccion de anunciar á S. M. resultados mas decisivos.

Comandancia general de las provincias Vascongadas.=Escelentísimo Sr.=La faccion espedicionaria que persigo habiendo penetrado en Galicia llegó antes de ayer cerca de esta ciudad, pasó el Miño á la vista de ella, y fué á pernoctar á legua y media en direccion de Santiago, habiendo caminado aquel cinco leguas y pasado muchos desfiladeros. Ayer habiendo hecho yo la marcha forzada de siete leguas, entré con las tropas de mi mando en esta capital, donde encontré con las suyas al capitan general de la provincia. con quien conferencié anoche sobre las operaciones que habíamos de emprender, y ha salido hoy para Orense á fin de ocupar los puentes y pasos precisos, por si el enemigo toma desde Santiago aquella direccion. Hoy habia pensado dar descanso á estas fatigadas tropas; pero el anhelo de dar alcance á los rebeldes y la utilidad de no permitirles tiempo para fomentar sus planes de insurreccion, me ha decidido á continuar persiguiéndoles sin discanso siguiendo el camino que han tomado.

No puedo menos de llamar la atencion de V. E. segun lo he hecho en mis anteriores comunicaciones, acerca de las penalidades que han sufrido con heróica resignacion estas beneméritas tropas. En la adjunta copia de la órden general del 12 de este mes están bosquejados sus privaciones y padecimientos. Dígnese V. E. ponerlo todo en noticia de S. M.; y si lo cree oportuno, dar publicidad á mis comunicaciones para que viendo la nacion cuanto debe esperar de tan valientes como sufridos defensores, hallen en su general reconocimiento la recompensa que merecen sus virtudes. Dios, &c. Lugo 17 de julio de 1836.=Escmo. Sr.=Baldomero Espartero.=Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra.

Comandancia general de las provincias Vascongadas.=Orden general del 12 de julio de 1836.—Soldados: En Quincoces os dirigí mi voz escitando vuestra constancia y sufrimiento para las fatigas que os habia de proporcionar la incursion de los rebeldes en Castilla. Habeis satisfecho, como siempre, mis deseos superando con admirable fortaleza tantos dias de no interrumpida marcha, abrasados por el sol y contrastados por la aspereza del terreno. Pero no creia que se uniese á tantas penalidades la falta de sustento. Mis desvelos, todos mis afanes no han bastado para que la racion os fuese repartida. Precisado á seguir la huella del enemigo, él nos ha dejado solo vestigios de su desvastacion y de su rapiña. Los pueblos asolados no han podido proporcionar las subsistencias, y los limítrofes no han acudido á tiempo por la necesaria rapidez de nuestras marchas. En tal ansiedad, únicamente minora la pena que me aflige por las privaciones que os rodean, el ver que ni aun ellas han podido entibiar vuestro entusiasmo y decision.

Soldados: el enemigo huyendo de vosotros penetrará hoy en Galicia si no ha podido ser detenido por las tropas de aquel reino. Vosotros lo hareis mañana en pos de él, arrostrando con igual firmeza tantas penalidades. Espero que estas tendrán pronto y feliz término para que el descanso repare vuestras fuerzas y halleis una provincia mas, que como las que habeis libertado os colme de bendiciones, asi como la Reina y la patria toda os tributarán los justos títulos de su reconocimiento y de su gratitud, por haber con vuestra constancia y heróico esfuerzo afianzado su trono legítimo y asegurado su libertad.

Compañeros, consagrémonos unidos á tan noble empresa. Las dificultades que venzais y cuantas privaciones soporteis, contribuirán á vuestra mayor gloria, y á la constante estimacion de vuestro general=Espartero.—Es copia.=Espartero.

El partido ministerial ha triunfado en las elecciones de Valencia, Avila, Guadalajara, Segovia y Córdoba.

Córdoba 15 de julio.

El partido Mendizabalista ha sido derrotado, es verdad que era tan chico que no es gran triunfo haberle vencido. Los diputados de esta provincia, segun las noticias que tenemos de los distritos electorales, son: D. Manuel Parejo, de los que protestaron el 21 de mayo contra la infraccion del reglamento del Estamento de procuradores. Don José de la Peña y Aguayo, D. Diego Alvear, D. Antonio de Hoces, el marqués de la Paniega, el conde de las Navas, que tambien protestó el 21 de mayo.

Son tales las seguridades que acerca de este nos han dado los amigos políticos de los otros diputados, que no dudamos que una vez aceptada la mision, caminará en la línea *del progreso racional*, que es el que apetecemos, y que no se separará de sus colegas, cuyos principios nos son bien conocidos.

Que se completen las instituciones políticas colocándonos al nivel de la Francia. Que se rindan *cuentas claras* de las pasadas adminitraciones, y pese la responsabilidad legal sobre el que haya abusado del poder. Que se afiance la administracion de justicia sobre una base sólida, estable, constitucional. Que se restablezca en todas las estretremidades del reino el imperio de la leyes, para que siempre sean ellas mas fuertes que los hombres. Que se haga el último esfuerzo para reunir à los recursos nacionales los que nos presta *el célebre tratado de la cuádruple alianza*, para terminar la guerra civil que devora los productos del suelo y de la industria, pervierte á los españoles, y mina los cimientos de la monarquía. Y últimamente, que

se ponga cobro á la Hacienda, y se tracen siquiera las líneas de las juiciosas y prudentes reformas que necesita. Esto es compendio de lo que apetece *el partido moderado* de la capital y de la provincia, que tan fuerte se ha ostentado en las elecciones.

ELECCIONES

ganadas por los no reeleccionistas:

Las de Avila.
Guadalajara.
Córdoba.
Almería.
Sevilla.
Segovia.
Valencia.

Indecisas y sujetas probablemente à segundas elecciones:
Badajoz.
Càceres
Toledo.

— A las seis de la tarde de hoy ha atravesado las calles de esta capital con todos los aprestos de marcha uno de los batallones de la Reina Gobernadora. Su porte brillante y marcial, y el *himno de los himnos* que iba tocando la música nos ha agradado sobremanera. No dudamos que estos bizarros soldados se mostrarán dignos de serlo de la libertad donde quiera que sea necesario emplearlos.

Tambien parece que han salido seis compañías de la Guardia real y un escuadron de coraceros, todos con direccion á Soria, donde parece que habian entrado tres batallones facciosos mandados por el cabecilla Basilio. Las bizarras tropas que de aqui han salido y una brigada del ejército del Norte que venia en pos de los facciosos, harán sin duda ver á los fanáticos que si la faccion ha podido sostenerse en sus guaridas recibirá el escarmiento y la muerte tan pronto como tenga el arrojo de dejarlos.

= Nos escriben de Paris que se trata de reforzar la legion francesa, y que aquel gobierno está mas dispuesto que nunca á sostener el nuestro por cuantos medios sean necesarios.

= Ayer se han reunido los individuos de la compañia de granaderos del 5.° batallon de la Guardia nacional, con el objeto de acordar entre sí sobre la eleccion de capitan de la misma compañia. Todos estaban conformes en elegir á don Juan Alvarez y Mendizabal, pero habiendo observado algunos, que este no podia ser nombrado capitan, como comandante que es de la Guardia nacional de Málaga, se dividieron las opiniones: sin embargo fue propuesto en terna con los señores don Cayetano Cardero y don Juan del Escorial.

Campamento de Bidasoa 9 de julio.

Pormenores del ataque dado por los facciosos con la máquina infernal y toma de Fuenterrabía.

Hace 15 ó 20 días se susurró en Behovia trataban los carlistas de dar una embestida á este fuerte por medio de algunos mistos que incendiasen el depósito de municiones. Efectivamente, esta madrugada han puesto los medios para su ejecucion; pero vinieron por lana y salieron trasquilados. Serian las dos de la mañana cuando el centinela de la puerta sobre el camino real, observó que en las casas inmediatas y destruidas andaba gente, y dando oportunamente aviso, la guardia se apoderó de las troneras, rompiendo un fuego horroroso sobre los grupos y bulto que estaba en el camino. Al primer fuego la guarnicion tomó las armas, y en cuyo momento toda principió á tirar, juntamente la artillería, á pesar de la oscuridad de la noche que nos impedia ver los objetos.

A 20 pasos de la puerta teníamos cortado el camino por medio de dos fuertes vigas que impedian todo tránsito de carruage y artillería: pero los facciosos tan brutos como emprendedores, creemos formaron una pantalla, tras la cual se pusieron á cortar las vigas que interceptaban el camino, lo que consiguieron, aunque á fuerza de perder gente. Concluida dicha operacion dejaron en el mismo parage una máquina montada sobre un carro, que despues de tres cuartos de hora hizo tan grande esplosion que parecia al de una bomba ó mucho mayor, despidiendo pedazos de maderos, hierros y cuerdas con porciones de azufre que iluminaron el campo, sin que resultase la menor lesion en el fuerte ni en su guarnicion. Sobre las tres y media mandó el señor comandante de armas salir una partida de tropa, nacionales y celadores á reconocer el campo, lo que verificado se recogieron los restos de la máquina rebentada, que consistian en aros de ruedas, barras de hierro y muchos pedazos de madera, mazos de idem y hierro con cuatro escaleras largas.

La pérdida de los carlistas de esta noche ó madrugada es de 11 muertos y 18 á 20 heridos hallados en los alrededores del fuerte (segun han confesado algunos de Irun), pero creemos será mayor el número que el anunciado por los mismos carlistas.

La funcion será hoy completa. A las ocho poco mas ó menos se ven ya coronadas las crestas del monte Izquibel con tropa española é inglesa, y la barra de Fuenterrabía está poblada de trincaduras y seis barcos de vapor. Son las once de la mañana y las tropas están apoderadas del puerto y marina de dicha ciudad, y bajando otros batallones por el punto conocido de Urdanivia para cortar á los carlistas y dirigirse á Irun. Esperamos que en todo el presente dia se apoderen de ambos puntos.

Son las dos de la tarde; nuestras tropas están apoderadas de las eminencias de Fuenterrabía y el convento de capuchinos: la marea está subiendo, y será muy probable avancen las embarcaciones que están en la barra.

Tortosa 22 de julio.

Solo tengo lugar para decir á V. que segun parte que se recibió ayer (aunque no detallado) la faccion de Quilez ha sufrido una derrota de consideracion en las inmediaciones de Cantavieja, causada por la division que manda el brigadier Grases; y por otros conductos nos aseguran que de las dos compañías de preferencia de dicho cabecilla no han quedado mas que cuatro, y que una gran parte de su caballería ha fenecido. Tambien se dice que Cabrera ha llevado su zurra; pero no me atrevo á asegurárselo á V., respecto de que no dicen el como ni por quien, aunque el haber venido este infame cabecilla ayer á una hora de esta ciudad con solo mil hombres y haberse observado algun llanto en los arrabales nos da algo que sospechar.

Ayer regresaron los dos batallones de Saboya que condujeron felizmente á Gandesa 50 mil cartuchos, algunas granadas de mano, unas cargas de harina y una poca de galleta, y hoy por la mañanita ha salido el Sr. Breton con toda su brigada con direccion á Ulldecona, por donde se cree marchó ayer mismo el cabecilla Cabrera.

Siento que los correos no estén espeditos para que pudiese recibir oportunamente las noticias de este corregimiento, pero tal vez se tomarán algunas providencias para que lleguen corrientes, y no con el atraso que se observa y es indispensable á no variar de sistema. Va á salir y no tengo lugar para mas. (Corresp. del *Vapor.*)

Barcelona 26 de julio.

Siguen las esposiciones de la Guardia Nacional al general Mina.

Del escuadron de Lanceros.

ESCMO. SEÑOR:

Nada hay mas culpable que la indiferencia, cuando los riesgos de la patria en la encarnizada lucha que sostenemos reclaman los esfuerzos de sus hijos: Si todos los españoles en la contienda que ha de decidir de nuestra suerte y de la de nuestros sucesores se hubiesen francamente pronunciado por uno de los dos partidos, sin perpetuar la lucha con nocivos intermedios, que cualquiera que sea la denominacion, y paliativo que quiera legitimarlos, al fin en el fondo no son mas que miedo, traicion ó egoismo, tiempo hace que la nacion española libre de la guerra civil, de los tumultos y de los desórdenes, y con la garantía de una ley fundamental, tal cual le compete por su posicion en Europa, gozaria de los beneficios de la paz y de la prosperidad.

Penetrado de estas verdades el escuadron de Lanceros de Guardia Nacional de esta ciudad cree oportuno en la época actual, para calmar la ansiedad que han causado desagradables sucesos en este principado, renovar á V. E. la sincera, enérgica y legal espresion de sus sentimientos.

Isabel II, Libertad, órden, reformas y progreso legal. He aqui, Escmo Sr., los sentimientos que no dudan hallarán simpatía en V. E. ilustre y antiguo campeon de la Libertad, y en los verdaderos patriotas de toda España.

Igual y firme oposicion encontrará en el escuadron todo proyecto que bajo cualquiera máscara que se encubra trate de hacer retrogradar la nacion; que cualquiera tentativa para perturbar el órden, para promover tumultos, para violar la seguridad individual y las propiedades que estan bajo la salvaguardia de la ley. Con órden se ha de consolidar la Libertad, y sin tumultos ni desórdenes será el escuadron el primero en acometer á los que se pronuncien contra ella.

Decididamente, Escmo. Sr., los Lanceros que tienen toda su confianza puesta en el patriotismo de V. E., y que estan prontos á las órdenes de tan digno caudillo para sostener su legal pronunciamiento; á una voz de V. E. enristrarán sus lanzas contra el aleve pecho del que bajo cualquiera divisa se atreva á atacar la libertad é independencia española, al mismo tiempo que á los pies de sus caballos harán morder el polvo al que con el nombre de Libertad, ú otro cualquiera intentare el robo, el pillage, el tu-

multo, la venganza personal, ó género alguno de desórden ó esceso.

Sírvase V. E acoger esta patriótica decision, que sabrá sostener el escuadron que tiene el honor de elevaria á V. E.

Barcelona 17 de julio de 1836.=Primer comandante, José Parladé.=Segundo comandante, Joaquin Marti y Codolà.= Capitan, Juan Vilaregut =Teniente ayudante, Henrique de Deu.=Subteniente, Juan Roca y Ferrando.—Sargento, José Corolen.=Cabo, José María Feito.—Lancero, Luis Ferrer.

———o———

PALMA.

Orden de la plaza del 2 para el 3.

Los Sres. oficiales de clases sueltas y el regimiento Provincial pasarán la revista de comisario el dia 4 á la hora y puntos acostumbrados.=Malats.

Parada, Provincial y Guardia nacional de infantería: subalterno de hospital y provisiones, Provincial.=*Juan Coll.*

GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS BALEARES.

El Sr. Teniente de Alcalde de la villa de Artá, en oficio de 27 de julio próximo pasado me dice lo que sigue:

Tengo el honor de participar á V. S. como el 24 del actual dias de la augusta Reina Gobernadora se recibió en esta villa el retrato de nuestra angelical Soberana Doña Isabel II (Q. D. G.) conducido por el subteniente de la Guardia nacional de este pueblo D. José Manet. A las seis y media de la mañana de dicho dia se recibió la noticia de que iba á llegar el retrato; y acto continuo el Ayuntamiento acompañado de la reverenda comunidad de presbíteros, de un crecido número de sugetos de distincion, de la música de aficionados y de la compañía Guardia nacional, fuimos à recibir el retrato de tan caro objeto. A la bajada del *Capamunt* se avistó al conductor al abrevador del *Pont*: se mandó hacer alto à la comitiva para esperarlo, y al instante de su llegada á aquel punto se descubrió tan bella y suspirada alhaja. Sin pérdida de momento el Regidor 1.º D. Pedro Sancho y yo la tomamos en nuestras manos manifestándola al público; se victoreó à Isabel II, María Cristina y libertades patrias, cuyos víctores fueron repetidos por la Guardia nacional y demas con el mayor entusiasmo. Despues de una descarga cerrada que se hizo por la tropa, rompió la música con el himno de Riego, formó en columna la referida compañía para cerrar la retaguardia, y condujimos el retrato á la sala consistorial en donde estuvo depositado mientras estuvimos en la parroquial iglesia durante el solemne *Te-Deum* que se cantó en accion de gracias por su feliz arribo: al empezarle se dió otra descarga y otra à su conclusion. Verificado todo eso se condujo dicho retrato hasta el convento colocándolo en él por ser el lugar mas á propósito en donde se tenian de antemano construidos el sólio con una tienda Real magníficamente adornada y un catafalco á su izquierda para los músicos que lo ocuparon á la noche. En seguida se nombró un piquete de la Guardia nacional que dió dos centinelas continuas hasta concluida la funcion. Dióse un refresco à esta, al Ayuntamiento y demas que quisieron; lo que efectuado se fueron todos à sus casas ó donde mejor les pareció. A las doce del dia se dió una abundante comida á los pobres hospicianos los cuales con el mayor regocijo rogaron á Dios por la prosperidad de la Reina y la Patria victoreando á una y otra. A las nueve de la noche hubo repique de campanas é iluminacion general y se principió un baile público que duró hasta la una de la misma, asistido por las señoras y demas personas de distincion del pueblo y un numeroso concurso de los demas vecinos.

Me cabe la satisfaccion M. I. Sr. de hacer presente à V. S. que todo lo dicho se efectuó con la mayor tranquilidad y órden y con estraordinario regocijo; pudiendo asegurar que pocas veces ó ninguna se ha hecho en este pueblo funcion mas brillante; esperando el Ayuntamiento será de la aprobacion de V. S.—Dios guarde á V. S. muchos años.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico, para que llegando á noticia de los habitantes de esta provincia, sirva de patriótica satisfaccion al Ayuntamiento y pueblo de Artá. Palma 1.º de agosto de 1836.—El conde de Ayamans.

———o———

El Sr. D. José María Dominguez Contador principal de Rentas de esta provincia encargado interinamente de la Intendencia y Subdelegacion de ellas en la misma, ha señalado los dias 6 y 16 de este mes de 12 á 2 de su tarde en la casa habitacion de S. S. para el 1.º y 2.º remate en pública subasta del arriendo de los prédios que se espresarán, el que se verificará conforme el plan de condiciones que obra en la escribanía del infrascrito.

Son Costa del término de la villa de Montuiri, que detenia el suprimido convento de dominicos de esta ciudad.

Son Frau del término de la de Marratxí que poseia el referido estinguido convento.

Son Sigala del término de esta ciudad propio que fué del citado convento.

Son Gallard del id. de id. que detenia el mismo convento Palma 2 de agosto de 1836.=Por mandado de S. S.=Bartolomé Sureda y Servera escribano.

PINTURAS.

En virtud de Real órden de 28 de noviembre de 1835, se ha dispuesto la venta en pública subasta de las pinturas de los conventos suprimidos que no se han considerado dignas de conservarse en el museo, la cual se verificará en los dias 1, 2 y 3 del próximo agosto en el edificio llamado del Estudio general, que en el dia pertenece á la Sociedad económica de amigos del pais, desde las once á la una de la mañana.

El laud correo español S. Antonio de Padua al mando del patron D. Jaime Salleras saldrá para Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y del público el sábado 6 de los corrientes; admite carga y pasageros.

Una muger de 30 años de edad natural de Porreras desearia encontrar casa en que servir en clase de criada: vive en el hostal de Porreras.

En esta imprenta darán razon de quien necesita un joven de villar.

Se han estraviado los autos del patron Lorenzo Buadas contra Bartolomé Verger que seguian para ante el Alcalde mayor, y oficio de D. Joaquin Perelló notario. La persona que supiere dar noticia de su paradero será gratificada con 4 duros que le serán satisfechos en el acto mismo de manifestarlo á dicho escribano.

Igual estravio del espediente siguen Catalina Selvà y demas sus hermanas contra su tio Antonio Roselló para ante el Sr. Juez de primera instancia de este partido y oficio de D. Francisco Ignacio Sastre, que poco hace se ha estraviado ó se ha traspapelado. Se dará una competente gratificacion al que supiere dar noticia de él.

Se venden dos porciones de terreno, sitas en son Bosch del término de esta ciudad: tiene una de estension algo mas de cuatro cuarteradas; la otra media cuarterada incluso un pequeño huerto: darán razon en esta imprenta.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 30 del pasado.

De Barcelona javeque san Juan, patron Juan Bautista Santandreu, con lastre.=De Argel polacra Timoleon, capitan don Juan Aloriati Griego, con id.: queda en observacion.—De Barcelona laud san Antonio, patron Jaime Salleras, con géneros y balija.

Despachadas el 28.

Para Torrevieja laud san José, patron Antonio Calafell, en lastre.=Para Cartagena javeque id., patron José Alomar, en id.=Para Valencia laud Cármen, patron Juan Tarrasa, con cerdos.=*Idem el 29.*=Para la Habana bergantin san Ignacio (a) Economía, capitan D. Antonio Moles, con géneros. —Para Valencia laud Sto. Cristo, patron José Antonio Campos, con cerdos.—Para Oran id. Almas, patron Pedro Noguera, con vino y géneros.—Para Iviza javeque Concepcion, patron Damian Ferrer, con lastre y balija.=*Idem el 30.*— Para Marsella laud san José, patron Miguel Garcías en lastre.—Para Valencia místico san Bernardo, patron Antonio Pons, en id.—Para Barcelona javeque san Antonio, patron D. Juan Singala, con lastre y Balija.—*Idem el 1.º de agosto.*=Para Valencia bergantin de guerra frances nombrado la Flecha, al mando del teniente de navío Mr. Paul, con 10 obuses de á 18, 90 plazas y 3 pasageros franceses.=Para S. Feliu místico Sma. Trinidad, patron D. Juan Fernandez, con lastre y corchos.

Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.